



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

INFORME EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
AL 30 DE NOVIEMBRE 2020



Diciembre 2020

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTÉS
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

LUIS ENRIQUE QUESADA
Director Nacional de Asesoría Económica y Financiera

IRINA L. GÓMEZ
Subdirectora Nacional de Asesoría Económica y Financiera

Departamento de Programación Presupuestaria

Jefa del Departamento:

Yolanis L. Jaramillo R.

Asesores Económicos y Financieros:

Aida L. Moreno S.

Enith G. Muñoz C.

Jacqueline Del C. Benavides V.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

1. FUNCIONAMIENTO	5
2. INVERSIONES.....	9

CUADROS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

1. BALANCE PRESUPUESTARIO ACUMULADO DE GASTOS.....	14
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO SEGÚN OBJETO	15
3. RESUMEN DEL GASTO SEGÚN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	17
4. NÚMERO DE EMPLEADOS Y MONTO DE SUELDOS SEGÚN PLANILLA, POR PROVINCIA.....	18

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020**

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto Ley de la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2020, fue aprobado mediante la Ley No.110 del 12 de noviembre de 2019, por la suma de B/.146,281,568.00, de los cuales B/.142,298,242.00 (97.3%) corresponden al Presupuesto de Funcionamiento y B/.3,983,326.00 (2.7%) al Presupuesto de Inversiones.

A la CGR se le aplicó un Tope Presupuestario 2020 – Funcionamiento e Inversión, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución de Gabinete No.17 del 24 de marzo de 2020, publicada en la Gaceta oficial No.28998-B, “Por la cual se adoptan las medidas administrativas y fiscales para la Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2020”, por la suma total de B/.41,292,285.00, de los cuales B/.37,661,135.00 eran para funcionamiento y B/.3,631,150.00 para inversión.

En este sentido, ante la situación de emergencia nacional COVID-19, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación, con el objetivo de atender el Estado de Emergencia Nacional a fin de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar los efectos de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud, realizó Traslados de Partidas Interinstitucionales, que disminuyeron el Presupuesto Ley de la CGR, por un monto total de B/.36,625,313.00.

Por lo antes expuesto, el presupuesto modificado de la CGR al 30 de noviembre de 2020, asciende a B/.109,656,255.00 para funcionamiento e inversión, de los cuales se asignó la suma de B/.101,756,833.00 mostrándose una ejecución acumulada a la fecha de 81.9%; es decir, B/.83,374,931.00, como se muestra en el cuadro que sigue.

**Cuadro No.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR TIPO DE PRESUPUESTO
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(en Balboas)**

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS INTER INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	146,281,568	-36,625,313	109,656,255	101,756,833	83,374,931	81.9
FUNCIONAMIENTO	142,298,242	-33,684,169	108,614,073	100,714,651	82,792,267	82.2
INVERSIONES	3,983,326	-2,941,144	1,042,182	1,042,182	582,663	55.9

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Es importante indicar que, para completar el monto total del tope presupuestario 2020 aplicado a la CGR, quedan pendiente B/.4,666,972.00, reflejando para la institución un presupuestado ajustado de B/.104,989,283.00.

1. FUNCIONAMIENTO

Al Presupuesto Ley de Funcionamiento de la CGR de B/.142,298,242.00 se le aplicó un tope presupuestario 2020 por la suma de B/.37,661,135.00. En atención a lo anterior, el MEF realizó traslados de partidas interinstitucionales, por un monto total de B/.32,994,163.00, con el objetivo de atender el Estado de Emergencia Nacional, que disminuyeron el monto aprobado para el presupuesto de funcionamiento de la institución.

Igualmente, fue disminuido por traslados de partidas institucionales de B/.690,006.00, a favor del presupuesto de inversiones de la CGR.

Por lo anterior, reflejó un presupuesto modificado de B/.108,614,073.00, un asignado de B/.100,714,651.00 y presentó una ejecución por el orden de B/.82,792,267.00, es decir, 82.8%, de dicha asignación.

Los Gastos Corrientes con un asignado a la fecha de B/.100,714,651.00, presentaron una ejecución de B/.82,792,267.00, es decir, 82.2%. Los Gastos de Operación con una asignación de B/.98,425,426.00, presentaron una ejecución

de B/.82,260,279.00 (83.6%), y las Transferencias Corrientes con una asignación de B/.2,289,225.00, reflejaron una ejecución de B/.531,989.00 (23.2%), como se observa en el cuadro No.2.

Cuadro No.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN GASTOS CORRIENTES
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
I. GASTOS CORRIENTES	142,298,242	-33,684,169	108,614,073	100,714,651	82,792,267	82.2
A. GASTOS DE OPERACIÓN	138,175,442	-31,853,094	106,322,348	98,425,426	82,260,279	83.6
1 Servicios Personales	97,798,664	-4,671,964	93,126,700	85,348,673	75,067,677	88.0
2 Servicios No Personales	35,702,476	-24,785,673	10,916,803	10,804,645	6,077,840	56.3
3 Materiales y Suministros	4,636,889	-2,465,318	2,171,571	2,164,834	1,060,783	49.0
4 Otros Gastos de Operaciones	37,413	69,861	107,274	107,274	53,979	50.3
B. TRANSFERENCIAS	4,122,800	-1,831,075	2,291,725	2,289,225	531,989	23.2
1 Al Sector Público	4,122,800	-1,831,075	2,291,725	2,289,225	531,989	23.2
2 Al Sector Privado	0	0	0	0	0	...
C. INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	...

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

En el cuadro No.3 se muestran las asignaciones del presupuesto de funcionamiento que permiten cubrir gastos operativos previstos en servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes, transferencias corrientes y asignaciones globales.

a) Servicios Personales

Este rubro presenta una ejecución por B/.75,067,677.00, es decir 88.0% del monto asignado a este mes, el cual asciende a B/.85,348,673.00. Dicho rubro abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente. Incluye Salarios, Sobresueldos, Gastos de Representación Fijos, Sobretiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, Gratificación o Aguinaldo, entre otros.

b) Servicios No Personales

En este grupo con un presupuesto asignado al mes de noviembre de B/.10,804,645.00, se han comprometido B/.6,077,840.00, el cual representa un 56.3%. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de servicios y bienes muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y

encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), consultorías y servicios especiales y, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

c) Materiales y Suministros

Este renglón presenta una asignación al mes de noviembre de B/.2,164,834.00, de la cual se han ejecutado a la fecha B/.1,060,783.00, es decir 49.0%. Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros.

d) Maquinaria, Equipo y Semovientes

Este renglón con un asignado total de B/.102,620.00, presenta una ejecución para este mes en estudio de B/.53,979.00, la cual representa un 52.6%. Este grupo incluye todos los egresos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como sus accesorios

e) Transferencias Corrientes

Al mes de noviembre, este rubro cuenta con una asignación de B/.2,289,225.00 y una ejecución de B/.531,989.00, es decir 23.2%. Corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
1. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.

2. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o) y el pago de la Prima de Antigüedad.

f) Asignaciones Globales

Este renglón con un asignado total de B/.4,654.00, no muestra ejecución a la fecha. Corresponde a recursos disponibles para aquellos gastos no previstos en el presupuesto institucional.

Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR OBJETO
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	142,298,242	-33,684,169	108,614,073	100,714,651	82,792,267	82.2
SERVICIOS PERSONALES	97,798,664	-4,671,964	93,126,700	85,348,673	75,067,677	88.0
SERVICIOS NO PERSONALES	35,702,476	-24,785,673	10,916,803	10,804,645	6,077,840	56.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,636,889	-2,465,318	2,171,571	2,164,834	1,060,783	49.0
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	12,413	90,207	102,620	102,620	53,979	52.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,122,800	-1,831,075	2,291,725	2,289,225	531,989	23.2
ASIGNACIONES GLOBALES	25,000	-20,346	4,654	4,654	0	0.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Tal como se aprecia en el cuadro No.4, el presupuesto de funcionamiento distribuido por programas, refleja una asignación al mes de noviembre de B/.32,430,308.00, para el **Programa de Dirección y Administración General**, habiéndose ejecutado B/.27,224,592.00, el cual representa el 83.9% del mismo.

Al mes de noviembre, para el **Programa de Contabilidad Pública**, se destinó B/.4,790,884.00, donde se han ejecutado B/.4,334,459.00, es decir, el 90.5%.

Mientras que, para las actividades del **Programa de Fiscalización, Regulación y Control**, se asignó B/.29,297,414.00, habiéndose ejecutado a este mes la suma de B/.27,938,314.00; es decir, un 95.4% del asignado.

El Programa de Servicios de Estadística, al mes de noviembre, refleja una asignación de B/.26,018,227.00, habiéndose ejecutado la suma de B/.15,612,168.00, que representa el 60.0% de lo asignado.

En cuanto al **Programa de Transferencias Varias**, con un asignado total para el mes de noviembre de B/.12,800.00, se ha ejecutado B/.12,688.00, que representa el 99.1%.

Para el mes en estudio, el **Programa de Auditoría**, con una asignación de B/.8,165,018.00, muestra una ejecución de B/.7,670,046.00, es decir, 93.9%.

Cuadro No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	142,298,242	-33,684,169	108,614,073	100,714,651	82,792,267	82.2
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	35,287,017	-784,783	34,502,234	32,430,308	27,224,592	83.9
Superior	2,339,238	31,606	2,370,844	2,190,564	1,894,384	86.5
Asesoría Jurídica	4,189,668	29,481	4,219,149	3,870,644	3,710,801	95.9
Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública	901,129	612	901,741	834,958	645,158	77.3
Auditoría Interna	1,678,465	97,215	1,775,680	1,632,572	1,455,075	89.1
Administración y Finanzas	12,869,660	406,972	13,276,632	12,492,080	10,996,565	88.0
Asesoría Económica y Financiera	1,290,432	-148,264	1,142,168	1,057,632	837,490	79.2
Informática	5,219,478	1,152,736	6,372,214	6,090,685	5,169,922	84.9
Desarrollo de los Recursos Humanos	6,798,947	-2,355,141	4,443,806	4,261,173	2,515,196	59.0
CONTABILIDAD PÚBLICA	4,933,877	279,865	5,213,742	4,790,884	4,334,459	90.5
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,933,877	279,865	5,213,742	4,790,884	4,334,459	90.5
FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL	32,240,991	-194,491	32,046,500	29,297,414	27,938,314	95.4
Fiscalización General	26,047,132	-35,948	26,011,184	23,774,173	22,900,381	96.3
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	2,120,848	-133,577	1,987,271	1,823,102	1,568,279	86.0
Ingeniería	4,073,011	-24,966	4,048,045	3,700,139	3,469,654	93.8
SERVICIOS DE ESTADÍSTICA	60,799,409	-32,880,371	27,919,038	26,018,227	15,612,168	60.0
TRANSFERENCIAS VARIAS	12,800	0	12,800	12,800	12,688	99.1
AUDITORÍA	9,024,148	-104,389	8,919,759	8,165,018	7,670,046	93.9
Auditoría General	7,455,932	-116,854	7,339,078	6,706,906	6,418,583	95.7
Denuncia y Participación Ciudadana	198,049	-5,025	193,024	177,779	151,670	85.3
Investigación y Auditoría Forense	1,370,167	17,490	1,387,657	1,280,333	1,099,793	85.9

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

2. INVERSIONES

Al Presupuesto Ley de Inversiones de la CGR de B/.3,983,326.00 se le aplicó un tope presupuestario 2020 por la suma de B/.3,631,150.00. En atención a lo anterior, el MEF realizó traslados de partidas interinstitucionales, con el objetivo de atender el Estado de Emergencia Nacional, que disminuyeron el monto aprobado para el presupuesto de inversiones.

Aumentado por traslados de partidas institucionales de B/.690,006.00, financiado con recursos del presupuesto de funcionamiento de la CGR, para incrementar partidas presupuestarias de los proyectos de inversión sede, regionales, transporte y equipo institucional.

Por lo antes expuesto, reflejó un presupuesto modificado y asignado total de B/.1,042,182.00 y presentó una ejecución por B/.582,663.00, es decir 55.9% del monto asignado para este mes.

Del monto asignado, B/.374,877.00 corresponden al **Programa de Fortalecimiento Institucional** y B/.667,305.00 al **Programa de Equipamiento**.

a) Fortalecimiento Institucional

Dentro de este programa están contemplados los proyectos:

- ***Reparación y Equipamiento de Instalaciones del Edificio Sede de la CGR***

Este proyecto corresponde a las adecuaciones, mantenimientos y equipamiento que requieren las tres (3) instalaciones con que cuenta a nivel metropolitano, la Contraloría General de la República: Edificio Sede Rubén D. Carles; Edificio Gusromares (Sede del INEC) y Edificio Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia).

Para esta vigencia fiscal 2020, se contempla la rehabilitación de los sistemas de sumidero y bombeo de agua potable, habilitación del Sistema de Alarma contra incendios del Edificio Gusromares, entre otros aspectos relacionados a las infraestructuras.

Con un presupuesto modificado y asignado de B/.273,982.00, presentó ejecución de B/.130,496.00, es decir 47.6%, para este mes en estudio.

- **Reposición de Equipo de Transporte Terrestre Fase II**

Los vehículos de la Contraloría General de la República, que cuentan con 10 o más años de vida útil y cuyas condiciones operativas no son las adecuadas para la movilización del personal, son reemplazados mediante este programa, mismo que contempla la adquisición de diez (10) nuevas unidades para la vigencia 2020.

Este proyecto con un modificado y asignado al mes de noviembre de B/.99,995.00, presentó ejecución de B/.49,995.00, es decir 50.0%, para este mes en estudio.

- **Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR**

Con este proyecto se pretende cubrir los avances de obra para la construcción de la nueva Sede Provincial de Chiriquí, a fin de disminuir los costos de arrendamiento y brindar un espacio acondicionado, para ofrecer un mejor servicio a los usuarios internos y externos de la Institución.

Al mes de noviembre, este proyecto con un modificado y asignado de B/.900.00, presentó una ejecución de B/.900.00, es decir 100.0%.

a) Equipamiento

En este programa están incluidos los siguientes proyectos:

- **Equipamiento Institucional**

Para atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Al mes de noviembre, este proyecto con un modificado y asignado de B/.596,685.00 mostró una ejecución de B/.401,273.00, es decir, el 67.3%.

- **Equipamiento Institucional**

Para atender la adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución de la Ronda de los Censos Nacionales del 2020, que

incluye el XII Censo Población y VIII Vivienda (2020), VIII Censo Agropecuario (2021) y VII Censo Económico (2022). Los cuales a la fecha se han pospuestos, producto de las medidas sanitarias en atención al COVID-19 aplicadas a nivel nacional.

Al mes de noviembre, este proyecto con un modificado y asignado de B/.70,620.00, no presenta asignación presupuestaria.

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO AJUSTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	%
						EJEC / ASIG
INVERSIÓN	3,983,326	-2,941,144	1,042,182	1,042,182	582,663	55.9
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,282,000	-1,907,123	374,877	374,877	181,391	48.4
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	190,000	83,982	273,982	273,982	130,496	47.6
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	300,000	-200,005	99,995	99,995	49,995	50.0
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	1,792,000	-1,791,100	900	900	900	100.0
EQUIPAMIENTO	1,701,326	-1,034,021	667,305	667,305	401,273	60.1
Equipamiento Institucional (Informática)	700,000	-103,315	596,685	596,685	401,273	67.3
Equipamiento Institucional (Censos Nacionales)	1,001,326	-930,706	70,620	70,620	0	0.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.